



PIQUETE ► *Raro resultaría hallar alguna oficina pública con orden y sin robo*

■ En IEBEM, DIF, Cobaem y varios más: titular de la ESAF

Irregularidades por más de 800 mdp en dependencias

Los casos podrían derivar en responsabilidades administrativas o penales

GERARDO SUÁREZ ► 03

► 04



■ RECONOCEN APOYOS

Productores de la rama de nopal, verdura y hortalizas agradecieron el respaldo del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui quien, desde su primera administración, ha priorizado el fortalecimiento de los sistemas productivos del campo en la ciudad, brindando atención directa a sus necesidades y promoviendo el desarrollo

■ La caminata vale la pena;
"no estamos cruzados de manos"

Obispo: somos más los que estamos por la paz

Los funcionarios lo saben: a líderes del narco hay que pedirles permiso

► 03

■ Ante la falta de acuerdos para la designación de nuevo presidente

Que se vayan todos los magistrados: abogados

"Alguien debe ceder; se requiere sensatez, que dejen protagonismos"

► 03

16 sistemas de Protección Civil en el 3er nivel

Varios municipios, sin entregar plan de lluvia

El coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes informó que, sólo 20 de los 36 municipios, han entregado su Programa Especial de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Huracanes. El funcionario estatal hizo un llamado a los 16 Ayuntamientos faltantes junto con los sistemas municipales de PC, ya que, esta semana es la fecha límite para entregar el plan especial de riesgos.

► 04

Alerta la Dirección de Migrantes de gobierno estatal

Ahora, ya se defrauda con los asilos políticos

La Dirección de Migrantes de la Secretaría de Gobierno, advirtió de falsos gestores que tramitan solicitados de Asilo Político en Estados Unidos. La directora general de Migrantes de la Segob del estado, Verónica Giles, admitió que hasta el momento no tienen reportes fraudulentos por esta situación, pero alertó a la ciudadanía evita pagar por falsos gestores. "La recomendación es que vayan directo a las oficinas".

► 04

Padres deben enfrentar conversaciones del asunto

Solo 30 por ciento de jóvenes, con educación sexual

De acuerdo con el IMPAJOVEN solo el 30 por ciento de los adolescentes reciben educación sexual de sus padres de familia. En entrevista, Rodrigo Heredia, titular del Instituto informó que un porcentaje menor de las niñas, niños y adolescentes reciben de manera preventiva información sobre educación sexual. Comentó que dentro de las pláticas que realiza el personal del Impajoven en escuelas de nivel secundaria.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Poder y traición

Eolo Pacheco



a entrada en vigor de la reforma judicial en Morelos dio paso a la elección de un nuevo titular del TSJ; la decisión corresponde a los integrantes de dicho poder, quienes por mayoría designarán al nuevo presidente a partir de una terna que previamente fue avalada por el congreso local. Los magistrados han sido incapaces de ponerse de acuerdo y en el proceso han exhibido los vicios y las componendas que guían su manera de actuar. Para que el Poder Judicial mejore, se deben ir todos.



Para entender de lo que estamos hablando hay que considerar que, comparado con el resto de los poderes judiciales del país, el de Morelos aparece sistemáticamente por debajo de la media nacional en todos los rubros medidos y desde hace años se encuentra rezagado frente a los más eficientes, señalado permanentemente por actos de corrupción y componendas con delincuentes.

La percepción ha jugado un papel clave: las constantes denuncias contra jueces y magistrados por actos irregulares, presunta venta de expedientes y colusión con delincuentes ha minado severamente la confianza pública en el TSJ. Lo anterior se ha dicho de manera reiterada desde muchos lados: ciudadanos, abogados, autoridades y los propios integrantes del poder judicial han expuesto que en Morelos la justicia se ofrece al mejor postor.

A ello se suma que en los últimos años la renovación de sus integrantes ha caminado por el terreno de los partidos y no de la capacidad o la experiencia; los diez magistrados nombrados por el congreso son resultado de cuotas políticas, acuerdos económicos y relaciones de poder que en el mejor de los casos se pueden definir como complicidad. Cinco millones por magistratura, se dijo al momento de designarlos. Los últimos diez integrantes del TSJ son la ce-



reza del pastel: la mayoría carece de carrera judicial, algunos de ellos nunca habían litigado y desde que llegaron todos entraron a una dinámica de confrontación que mantiene una parálisis casi total en la impartición de justicia. Eso y que de la mano de varios jueces se han dedicado a liberar delincuentes de probada culpabilidad.

Cuando parecía que todo lo malo del TSJ se había visto ya, vino el proceso de renovación de la presidencia y la filtración de las conversaciones que los magistrados sostienen en ese proceso. En un acto de traición interna alguno de los convidados a esa reunión grabó y difundió la charla, dejando expuesta la manera como tratan de llegar a acuerdos, incluida la oferta del Haber de Retiro a cambio de que nombren a un magistrado en particular.

El contenido del audio es penoso porque

¿Se acabará la corrupción?

Un audio filtrado revela el grado de descomposición entre los magistrados del TSJ

desde el inicio demuestra que no hay palabra ni honor entre los integrantes del poder judicial: lo primero que se escucha es que alguien pide dejar los teléfonos "porque se tocarán temas delicados" y luego otra persona refiere que eso no es necesario porque se trata de una charla entre gente "de confianza". Y los de confianza se tracicionaron.

El audio es larguísimo y presenta los argumentos de la magistrada Bertha Rendón haciendo un reclamo a sus homólogos, refiriendo la falta de credibilidad del poder, las amenazas y sanciones internas a quienes "no jalen" y la complejidad para llegar a acuerdos con personas que no son confiables ni tienen calidad moral. "Defendamos nuestra dignidad" dice la abogada. Bertha Rendón es la única que hace autocritica y la también la única que siempre ha sido congruente en su actuar.

Toda la perorata versa en un mismo sentido: la elección del presidente; y el eje de negociación, según lo exponen los propios magistrados, es la "oferta" de otorgarles un porcentaje mayor de Haber de Retiro a cambio de que apoyen la propuesta de Javier Mújica. "Lo que hagamos hoy nos va a traer consecuencias benéficas en el futuro, estoy hablando del Haber", dice un magistrado.

Esa referencia se repite de principio a fin y echa abajo el discurso oficial de no intervención en procesos ajenos, respeto a la autonomía de poderes y honestidad, porque de cualquier forma que se vea, prometer un porcentaje mayor de Haber de Retiro a cambio de la presidencia del poder judicial es una vulgar compraventa, un acto de corrupción, un acuerdo económico por una posición de poder. ¿No que ya estamos en tiempos distintos?

El diálogo destaca por básico: aunque eventualmente alguno refiere que se deben hacer las cosas por bien del estado, siempre regresan a la misma premisa: el Haber de Retiro a cambio del apoyo a Javier Mújica, para que presida el Poder Judicial.

Salvo Bertha Rendón, única voz crítica que hace una reflexión amplia de la situación que priva al interior del Poder Judicial y la manera como han perdido credibilidad y respeto de parte de la ciudadanía, el resto se centró en la necesidad de aprovechar la oferta y obtener "un porcentaje mayor" del Haber de Retiro, algo que se resume en más dinero cuando concluyan su encargo.

En esta charla resaltan varias cosas:



1- A pesar de presumir la representatividad política de la gobernadora, Jorge Gamboa carece de liderazgo y respeto de parte de sus compañeros; el magistrado es arrogante, piensa que por seguir utilizando la oficina de la presidencia y los vehículos del presidente es quien manda en la institución, pero olvida que ni cuando fue titular del TSJ tuvo ascendencia con el resto de sus compañeros. Por su actitud, en lugar de coadyuvar a la unidad y favorecer la propuesta del Ejecutivo, Gamboa es un motivo permanente de fricción entre

magistrados.

2- La operación política del Ejecutivo en el proceso de renovación del Poder Judicial quedó evidenciada por deficiente; Javier Mújica es la propuesta de la gobernadora y a pesar de todo el apoyo que recibe no ha logrado juntar los votos necesarios, ha quedado más lejos que la magistrada Nancy Montero y parece que seguirá perdiendo aliados. Además de la intervención en la vida interna de otro poder, el Ejecutivo ha quedado expuesto por su pobre capacidad política para operar.

3- Aún sin que se haya definido nada en el TSJ, la diputada Tania Valentina Rodríguez ya comenzó a mostrar que será ella quien controle al futuro presidente del Poder Judicial y la que impulsará la llegada de nuevas autoridades imparciales de justicia, empezando por jueces en posiciones clave. Poner el Poder Judicial en manos de la legisladora petista es un acto político suicida de parte de la gobernadora y un retroceso enorme en la idea de limpiar la institución. Con Javier Mújica al frente y Tania Valentina detrás, la puerta giratoria será imparable.

4- Las reiteradas referencias de los magistrados a la "oferta" de la gobernadora para que acepten a Mújica como presidente deja muy mal parada a Margarita González Saravia, quien públicamente ha reiterado su respeto a la autonomía de los otros dos poderes, pero a partir de estos dichos la muestran como una gobernante igual a sus antecesores: que negocia, que compra, que coarta y que está dispuesta a pagar con tal de lograr un objetivo; de la misma manera como lo hicieron antes Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco.

El audio filtrado clarifica la falta de lealtad entre magistrados y la enorme capacidad de traición que existe en uno de los tres poderes del estado; en el TSJ siguen vigentes las viejas prácticas políticas de chantaje, corrupción y complicidades. Si entre ellos no son capaces de honrar la palabra ¿Qué puede esperar la gobernadora?

No importa quien quede al frente del poder judicial, como están las cosas para que la situación mejore en el TSJ es indispensable que se vayan todos.

• posdata



El haber de Retiro se convirtió en la ficha de cambio por la presidencia. Una y otra vez los magistrados insistieron en que al aceptar a Javier Mújica como presidente, recibirían un porcentaje mayor de Haber de Retiro; ergo: más dinero para cada uno cuando concluya su encargo. La posibilidad de que las cosas mejoren con Mújica como presidente se anulan, de hecho, si por alguna razón los magistrados lo eligieran, ante la opinión pública quedarían evidenciados por haber aceptado un soborno a cambio de su voto. Lo mismo sucedería del lado del ejecutivo: si eligen a Javier Mújica y se autoriza un incremento al Haber de Retiro, la imagen de la gobernadora Margarita González

Saravia se lesionaría y su discurso de honestidad se evaporaría, porque se confirmaría que se vendió la justicia en Morelos.

El escándalo del audio complica mucho las cosas en el proceso de elección de presidente porque ha quedado acreditado públicamente que existe una oferta de cohecho a cambio de la presidencia y ello, desde cualquier ángulo que se mire, coloca a los dos poderes como blanco de críticas y duros señalamientos públicos por falta de probidad.

Si los magistrados eligen a Javier Mújica, dejarán claro que su voto tiene precio.

¿Con qué calidad moral y ética podrían hacia adelante presumir que su actitud como imparciones de justicia es ajena a interés de otro tipo?

• nota

Por resultados, a la gobernadora le urge un mejor operador político.

• post it

La charla entre miembros del Poder Judicial, grabada y difundida por uno de ellos, expone la manera como se negocia la designación del nuevo presidente del TSJ Morelos. Esto es lo que se dice y se deduce a partir de lo que hablan los magistrados: Existe línea de la gobernadora en favor de Javier Mujica.

La gobernadora ofrece un mayor Haber de Retiro a cambio de atender la sugerencia de Mujica.

Hay intrusión en la autonomía del Poder Judicial.

Entre magistrados no hay confianza ni respeto.

La arrogancia de Jorge Gamboa no ayuda a la unidad en el Poder Judicial.

La operación política del ejecutivo en el tema es terrible y expuso de manera innecesaria a la gobernadora.

"Estamos hablando con gente de confianza... se tocarán temas delicados"

"Hay que tener dignidad, si no haces lo que te digo, quedas fuera de la nómina"

"Hay gente que ya está podrida, pero a qué nivel de degradación hemos llegado"

"Lo que hagamos el día de hoy nos va a traer consecuencias económicas benéficas en el futuro; estoy hablando del Haber"

"Sería infantil no pensar que no se van a involucrar el Ejecutivo y el Legislativo"

"Si voy a jalar... ¿qué el Ejecutivo va a poner? ¡Si va a poner"

"Recibí una llamada de la Gobernadora... necesitamos avanzar en esto para estar en armonía"

"El compromiso del grupo para votar por una candidata se amarró con la promesa del Haber por Retiro", una pensión garantizada que aún no tiene ni porcentaje ni fecha, pero se negociaría después de la votación.

"Si quieren sirvientes, no pidan magistrados... votar por alguien con sospechas nauseabundas es una traición a la justicia".

"El TSJ se ha convertido en una amenaza para la gente".

• redes sociales

Antes de que se divulgara la conversación, los miembros del TSJ no podían ponerse de acuerdo. Después de que se hizo pública la ficha de cambio, el trato entre magistrados debe ser sumamente tenso y justificadamente desconfiado.

¿Sabrán ellos quién fue el que grabó y divulgó la charla?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Facebook: eolopacheco

En IEBEM, DIF, Cobaem y varios más: titular de la ESAF

Irregularidades por más de 800 mdp en dependencias

GERARDO SUÁREZ

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso del Estado de Morelos informó que diversas instituciones públicas presentan observaciones financieras no solventadas por un monto total de 818 millones 71 mil 329 pesos, correspondientes a las cuentas públicas del periodo 2018-2023.

José Antonio Blas, titular de la ESAF, señaló que estos recursos forman parte de las observaciones derivadas de auditorías practicadas a sujetos obligados, cuyos expedientes se encuentran actualmente en la Dirección de Investigación y han sido turnados a la Dirección General Jurídica, donde continúan los procesos de fiscalización para determinar las acciones legales correspondientes.

Entre las instituciones con mayores observaciones destacan:

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), con irregularidades detectadas en varios años, incluyendo 6.9 millones de pesos en una auditoría y 813 mil 391 pesos en otra correspondiente a 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con más de 2 millones de pesos observados.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, con 1 millón 442 mil pesos.

Asimismo, se detectaron irregularidades en:

El Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, por 3 millones 792 mil 973 pesos (año 2019).

La Comisión Estatal del Agua, con obser-

vaciones por un total acumulado de 76 millones 344 mil 354 pesos, distribuidos entre los años 2019 y 2021.

El Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla, con 13 millones 903 mil 769 pesos en sus cuentas públicas

de 2016, 2017 y 2018.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, con observaciones en 2019 por 12 millones 960 mil 936 pesos.

El Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla, con 2 millones 238 mil 595

pesos (año 2020).

El Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Miacatlán, con 2 millones 737 mil pesos.

El Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata, con 1 millón 247 mil 385 pesos.

La ESAF reiteró que las observaciones no solventadas continúan bajo análisis jurídico y podrían derivar en responsabilidades administrativas o penales conforme a lo que la ley determine.

Además de las observaciones ya mencionadas, la ESAF detalló que existen irregularidades pendientes por solventar en diversos organismos municipales, lo que evidencia una preocupante falta de cumplimiento en la rendición de cuentas por parte de algunos entes fiscalizados. Estos casos, subrayó Blas, podrían ser sujetos a procedimientos de responsabilidad administrativa e incluso penal, conforme avancen las investigaciones.

“Estas observaciones no son solo cifras, representan posibles afectaciones al patrimonio público y, por ende, a la ciudadanía. La ESAF tiene el compromiso de llevar estos casos hasta las últimas consecuencias conforme lo marca la ley”, enfatizó el auditor superior del estado.



Obispo Ramón Castro: somos más los que estamos por la paz

Que se vayan todos los magistrados: abogados

EDMUNDO SALGADO

Ante la falta de acuerdos entre magistrados para la designación de un nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, abogados exigieron la destitución de ellos ya que solo buscan proteger sus intereses personales y no el de los justiciables.

Así lo declaró el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado, quien lamentó que los magistrados no se pongan a pensar en el daño que hacen a la impartición de justicia al solo pensar en sus intereses personales, ya que ningún bloque está dispuesto a renunciar al poder.

“Es preocupante lo que está aconteciendo en el pleno de magistrados del Tribunal

Superior de Justicia, es cierto que no se ponen de acuerdo para elegir al próximo presidente pero yo creo que es porque se aferran a mantener el poder, no piensan en el pueblo de Morelos, no piensan en los justiciables, piensan en mantener ellos el coto de poder que implica ser presidente, creo que están olvidando la función primordial que es la organización del Poder Judicial y la sana administración de justicia”, explicó.

Ante tal situación, el litigante confía en que se puedan poner de acuerdo en esta designación ya que de lo contrario tendrían que ser destituidos para evitar que continúe la crisis en dicho tribunal.

“Alguien tiene que ceder, se requiere sensatez, que se dejen de protagonismos, no es posible que se aferren a mantener la razón y siempre estén en un empate, eso es increíble, hay que llamarlos al diálogo y si no, pues hay que hacer prevalecer la ley y tratar de fincarles responsabilidades, destituirlos, porque no podemos esperar nada de ellos, esperemos que en alguien quede la prudencia”, dijo.

Sotelo Salgado concluyó, al mencionar que si no hay acuerdos pronto, el Poder Legislativo y el Ejecutivo deben intervenir para exhortarlos a la prudencia y a la construcción de acuerdos.

GUADALUPE FLORES

“Somos mayoría los que queremos la paz y son minoría los que causan la violencia, aseguró la iglesia católica.

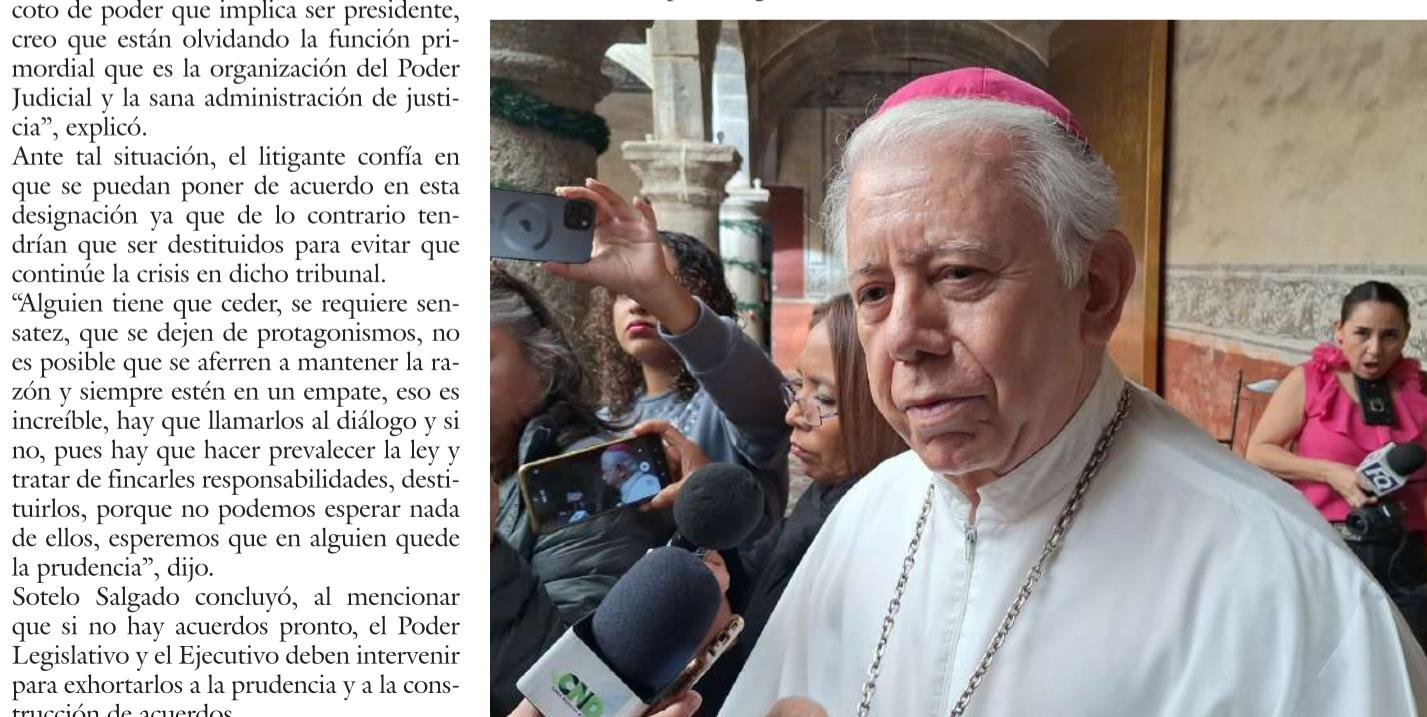
Durante la homilía en la Catedral de Cuernavaca, el obispo de Diócesis, Ramón Castro Castro dijo la Caminta por Paz “vale la pena” porque manifiesta que la sociedad “no está cruzada de manos”. El pasado sábado más de 20 mil personas, vestidas de color blanco, marcharon en Cuernavaca para exigir un freno a la

violencia, la inseguridad y la impunidad que se padece en Morelos.

En su mensaje, dijo que “la violencia en Morelos en lugar de disminuir está creciendo”.

El presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pidió a los feligreses orar por la paz en el estado.

Además, señaló que aunque “nadie lo dice, los funcionarios públicos saben que a los líderes del narco hay que pedirles permiso para hacer muchas cosas”.



16 sistemas de Protección Civil en el 3er nivel

Varios municipios, sin entregar plan de lluvia

KEVIN SALGADO

El coordinador estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretones informó que, sólo 20 de los 36 municipios, han entregado su Programa Especial de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Huracanes.

El funcionario estatal hizo un llamado a los 16 Ayuntamientos faltantes junto con los sistemas municipales de Protección Civil, ya que, esta semana es la fecha límite para entregar el plan especial de identificación de riesgos hidrometeorológicos, de la amenaza, vulnerabilidad y exposición.



Como parte del proceso, dijo, se revisan cada uno de los puntos marcados por los municipios, para avalar y analizar la información del contenido, y así poder determinar los trabajos de supervisión, protocolos y los procedimientos que están establecidos en sus programas en materia de prevención.

Comentó que, 14 municipios de la entidad representan un número mayor de

puntos críticos en tema de inundaciones y desgajamientos de laderas o deslizamientos de tierra, a quienes se les han exigido cabalmente el cumplimiento del programa temporal.

Los municipios de Tetela del Volcán, Jiutepec y Cuernavaca reportan puntos rojos de riesgo de desgajamiento de laderas reblandecimiento de la tierra, lo que genera un peligro para la ciudadanía que vive

cerca de estas zonas.

“Hacemos recorridos en coordinación con autoridades estatales y federales, con la finalidad de ver acciones preventivas y en su momento de auxilio”, expresó.

Finalmente, agregó que la Coordinación Estatal de Protección Civil debe contar con todos los preparativos en caso de una situación de emergencia, y salvar a las familias que pudieran resultar afectadas.

Ahora, ya se defrauda con asilos políticos

GUADALUPE FLORES

La Dirección de Migrantes de la Secretaría de Gobierno, advirtió de falsos gestores que tramitan solicitados de Asilo Político en Estados Unidos.

La directora general de Migrantes de la Secretaría de Gobierno del estado, Verónica Giles Chávez, admitió que hasta el momento no tienen reportes de fraudes por esta situación, pero alertó a la ciudadanía para evitarse pagar por falsos gestores.

“La recomendación es que vayan directo a las oficinas de la Dirección para que los apoyen de manera gratuita a realizar la solicitud de asilo político”, dijo.

También comentó que apesar de la política migratoria del presidente Donald Trump, sigue el programa de asilo en el país de norteamericana, informó la.

Indicó que Estados Unidos sigue siendo una opción para quienes temen la persecución en su país de origen.

Dijo que continúa el programa de asilo político para connacionales en Estados Unidos, a pesar de las políticas migratorias de Donald Trump.

Subrayó que por ahora no se detendrá el programa y siguen las solicitudes de asilo. Incluso la funcionaria estatal, informó que que la Dirección apoya con los trámites para los morelenses que buscan esa medida de protección.

Dijo a conocer que actualmente un morelense busca el asilo en Estados Unidos para que el país vecino le dé asilo político.

Comentó a los morelenses que requieran de ese tipo de apoyos se acerquen directamente a la Dirección General de Migrantes y eviten fraudes y engaños.



Solo 30% de jóvenes, con educación sexual

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN) solo el 30 por ciento de los adolescentes reciben educación sexual de sus padres de familia.

En entrevista, Rodrigo Heredia del Orbe, titular del Instituto informó que un porcentaje menor de las niñas, niños y adolescentes reciben de manera preventiva información sobre educación sexual.

Comentó que dentro de las pláticas que realiza el personal del Impajoven en escuelas de nivel secundaria se detectó que solo un 30 por ciento de los adolescentes recibió de sus padres pláticas sobre sexualidad.

Sin embargo, dijo que como padres deben enfrentarse a conversaciones con sus hijos sobre la sexualidad, aunque no siempre es fácil, expresó.

Consideró que uno de los errores que cometen los padres es esperar demasiado para tener estas conversaciones con sus hijas e hijos.

Opinó que los padres de familia deben tener pláticas con sus hijos sobre sexualidad,

violencia en el noviazgo y consumo de sustancias prohibidas.

“Nosotros estamos llevando pláticas a los jóvenes, estamos en las escuelas de todos los municipios. Llevamos pláticas de violencia en la relación, de prevención en las adicciones y de salud sexual sana”, finalizó el funcionario estatal



CONCURSO ESTATAL JUVENIL 2025

¡MORELOS SOSTENIBLE!

LOS ODS AL RESCATE

Consulta la convocatoria en: morelos.gob.mx

Recepción de trabajos hasta el: **4 de julio**

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- 1. Población y desarrollo
- 2. Desarrollo sostenible
- 3. Desarrollo sostenible
- 4. Desarrollo sostenible
- 5. Desarrollo sostenible
- 6. Desarrollo sostenible
- 7. Desarrollo sostenible
- 8. Desarrollo sostenible
- 9. Desarrollo sostenible
- 10. Desarrollo sostenible
- 11. Desarrollo sostenible
- 12. Desarrollo sostenible
- 13. Desarrollo sostenible
- 14. Desarrollo sostenible
- 15. Desarrollo sostenible
- 16. Desarrollo sostenible
- 17. Desarrollo sostenible

Logo: **RED JUVENIL** por la Agenda 2030 Segunda Generación

Logos: Gobierno del Estado de Morelos, Impajoven, Red Juvenil.

Rehabilitación carretera se puede encarecer por la pésima condición

GUADALUPE FLORES

El costo de inversión del proyecto de rehabilitación de la red carretera en Morelos se podría

encarecer por lo dañado de las carreteras, declaró el titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena.

En entrevista, informó que se estima que para este año se invertirán por parte del estado 200 millones de pesos, mientras que la federación otorgara 300 mdp

para hacer un monto total de inversión de 500 mdp.

En algunos casos existe tramos carreteros muy dañados, algunos casos la base está muy dañada y se tiene que hacer cunetas y taludes o muros de contención. Definitivamente los corazones se podrían elevar", dijo.

Pero el proyecto en todo el sexenio tendrá un costo de tres mil millones, indicó el funcionario estatal, aunque informó que los trabajos podrían durar cuatro años. Aunque comentó que ante los daños que tiene los tramos caretos

el costo se podría elevar, pero esto es derivado del abandono de los gobiernos anteriores que dejaron de realizar trabajos de mantenimiento.

Barragán Cena dijo que el proyecto de rehabilitación de la carretera durará todo este gobierno, porque es demasiado el trabajo de intervención.

"El programa se planea para cuatro años con una inversión de 3 mil millones de pesos, pero las estimaciones pueden fallar "porque en algunos casos la base está muy dañada".

Presiona la CIDH para que se capacite a MPs

EDMUNDO SALGADO

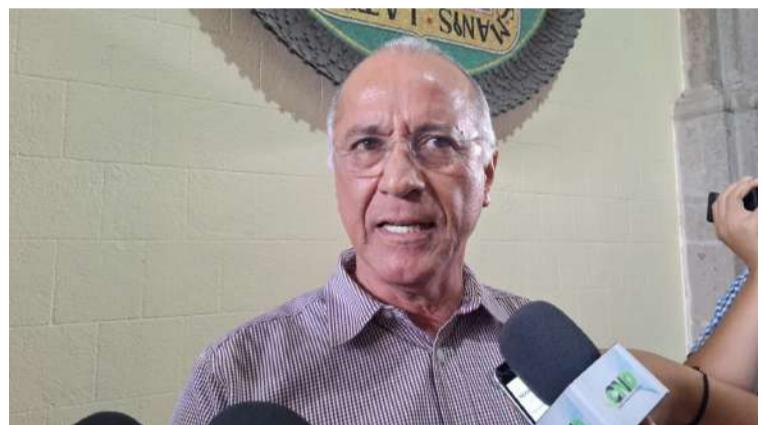
La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado para capacitar al personal del Tribunal Superior de Justicia con el fin de evitar errores que permitan la libertad de los delincuentes. Así lo dio a conocer el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien dijo que es grave que el Poder Judicial esté liberando a delincuentes como lo denunció en días pasados el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, ya que esta situación no permite reducir la incidencia delictiva.

"Es una situación grave porque se está liberando a personas que están cometiendo delitos, esto no permite combatir la inseguridad, requerimos que este tipo de errores si es que de eso se trata, se terminen

lo más pronto posible porque no podemos seguir así", explicó.

Ante tal situación, el activista consideró que es urgente la capacitación del personal del Poder Judicial para que se integren de manera correcta las carpetas de investigación y no se libere a delincuentes por errores en el proceso. "En muchas ocasiones se deja en libertad a los delincuentes porque al momento de su detención, de la puesta a disposición o la integración de la carpeta, se cometen errores, de ahí la importancia de que se capacite a las autoridades del Tribunal Superior de Justicia y se combatga la impunidad", concluyó Martínez Cruz.

Y es que cabe recordar, que el encargado de la Policía en Morelos declaró que cada 15 son liberados de cuatro a cinco delincuentes por el Poder Judicial, los cuales en muchas ocasiones son reincidentes.



caravanas DEL PUEBLO



Consultas
y vacunas



Apoyo
psicológico
y familiar



Trámites
de registro civil



Actividades
culturales
y recreativas



Orientación
educativa
y becas

Todos los servicios son *gratuitos* y están pensados para tu bienestar.

31 de mayo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Comunidad Santa Rosa Treinta, Tlaltizapán

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

La UAEM presentó informe sobre la seguridad en sus instalaciones

Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) la Mesa Regional para la Construcción de

gobierno estatal, municipal, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones. Su colaboración ha sido clave para el desarrollo de estas mesas de trabajo y para fortalecer la seguridad en nuestros espacios universitarios", expresó Adame Arcos.

Como parte del plan integral de seguridad, se anunció que este año se implementarán mesas técnicas en cada una de las sedes universitarias ubicadas en los distintos municipios del Estado. Éstas tendrán como propósito evaluar riesgos específicos, promover el autocuidado y diseñar estrategias de acuerdo con las necesidades de cada unidad académica.

En este sentido, la Secretaría General informó que la próxima semana se iniciaran recorridos en la zona de salud de la UAEM, ubicada en la Colonia Volcanes de Cuernavaca, con el fin de identificar condiciones de iluminación, accesos peatonales y puntos de riesgo. Esta área alberga a la Fa-

cultad de Nutrición, Facultad de Enfermería, Facultad de Comunicación Humana, Facultad de Medicina, el Centro de Investigación Transdisciplinaria en Psicología y Los Belenes.

De igual manera, se contempla la capacitación para la comunidad universitaria en temas de prevención del delito, extorsión, secuestro y salud mental, dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de abordar la seguridad desde una perspectiva integral.

A la sesión asistieron Francisco

Eduardo Bravo Reyes, Director de la Facultad de Ciencias del Deporte; los presidentes Municipales de Huixtla y Tepoztlán, César Dávila Díaz y Perseo Qui-

roz Rendón, respectivamente; así como representantes del Campus Morelos de la UNAM, autoridades de seguridad municipal, estatal, federal y de la SEDENA.



Paz, en la cual María Delia Adame Arcos, Secretaria General de la institución, dio a conocer los avances en materia de seguridad. Durante la reunión, Adame Arcos destacó los logros alcanzados gracias al trabajo en conjunto con autoridades de los tres niveles de gobierno. Resaltando como uno de los principales resultados la instalación de 78 cámaras de videovigilancia y más de 60 luminarias en el Campus Norte.

"La parte más relevante de este encuentro es definir hacia dónde nos dirigimos, qué medidas implementaremos y qué estrategias seguiremos con el respaldo del



¡ÚLTIMOS DÍAS!

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

RETIRO

Y EVITA LA TENENCIA 2025.

AGENDA TU CITA

www.citas.morelos.gob.mx



¡AHORRA TIEMPO SIN FILAS!

Combinan moda y arquitectura en pasarela Ecléctica Art Déco

La 28^a Semana de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) concluyó con la realización del 6^o



Concurso de la Pasarela Ecléctica Art Déco, en la Plaza Cultural 19/S/17, así como actividades artísticas y culturales.

Perla Posada Vique, directora de

la Facultad de Arquitectura, al clausurar las actividades que se llevaron a cabo del 19 al 23 de mayo, felicitó a la comunidad estudiantil al conmemorarse el

Día del Estudiante y dijo que no hay mejor forma de festejar que haciendo lo que uno ama, lo que inspira y motiva a ser mejores personas.

“Muchos de ustedes y sus familias hacen un gran esfuerzo por tener una carrera, por salir de sus casas y desprenderse de su familia durante cuatro años y medio, y creo que eso es algo que hay que reconocer: el compromiso que tienen con su formación académica, tener un sueño y un anhelo para realizar su carrera universitaria, y que al final, algún día se va a materializar con la obtención de su título”, afirmó Posada Vique.

Anunció que con la Pasarela Ecléctica realizada este día concluye una semana intensa de conferencias, talleres y charlas dirigidas a una mejor formación para los estudiantes en diversos temas que los ayudarán a egresar con mejores conocimientos para el ejercicio de su profesión en el campo laboral.

El concurso Pasarela Ecléctica “Cuando la arquitectura y la moda

comparten el mismo escenario”, se sumó a las celebraciones internacionales del primer centenario

sigue influyendo en el diseño actual. En la clausura se entregaron menciones honoríficas a tres gru-



del Art Déco, un movimiento arquitectónico, social y cultural que nació en Francia en 1925, durante la exposición internacional de las artes decorativas e industrias modernas, marcando una era de esplendor, con formas geométricas, lujo y una estética audaz que

pos que participaron en la Pasarela Ecléctica y se premiaron a los tres primeros lugares del concurso. También se entregaron trofeos y medallas a los ganadores de las actividades deportivas de varias disciplinas que se realizaron durante la semana.

El gobierno de la 4t ha comprendido la lógica del funcionamiento del imperio del norte del continente. Primero, la geografía es la geografía y lo que haga o no México es indiscutible que el territorio, aunque se modifica sustancialmente durante miles de millones de años, la historia contada en siglos no cambia, en cuanto a la geografía, y habrá que lidiar con la nación que ahí surgió y que se constituyó a partir del siglo pasado en un imperio que ahora se encuentra en plena reconfiguración.

Que en la remodelación mundial promovida por las élites y que tocan a Latinoamérica y el Caribe, México no debe distraerse ni con los BRICS ni con proyectos de otro tipo como los europeos que están fuera de toda posibilidad de influir en este proceso de reorganización del poder mundial. Ha comprendido que por la integración económica que tiene con EU es pertinente mantenerse en el bloque que, aunque puede perder la supremacía sobre el mundo no quiere decir que lo pierda como potencia que influye en el destino del globo.

La coyuntura actual ofrece opciones también para México con el fin de que, en la lógica del proyecto popular de izquierda, el país puede encontrar un resquicio para transitar a una potencia económica en el río revuelto que abre la disputa por el orden mundial. Para cuyo fin se requiere de mantener la independencia del proyecto de la 4t con respecto a la disputa que existe para llevar a Latinoamérica hacia uno de los bandos que pelea por incorporar a ese destino esta parte del subcontinente. Es estar con EU pero con cierto margen de maniobra política sobre todo interna que a EU no desea. Este juego no es para cualquiera. EU es un imperio y no dejará de serlo por siglos porque se trata de una mentalidad que no es fácil que las élites imperiales se la quieten de su cabeza. Es lo que ocurre con Inglaterra que, aunque entendió que debería ceder su lugar a EU al concluir la posguerra igualmente supo que como imperio no necesariamente estaba obligada a desprenderte de la influencia lograda. Si cedió su lugar, pero ha mantenido su influencia en Asia, América Latina, Europa y el continente africano.



Rafael
Alfaro
Izarraraz

La plutocracia estadounidense ha empezado a asimilar la experiencia inglesa. La disputa con China no es porque tenga la certeza de ganar la guerra comercial, sino que la guerra los va a colocar en la mesa de los poderosos que esperan reorganizar el orden que sigue y quieren estar como una fuerza definitiva, tal y como ocurrió con la Inglaterra de la posguerra. Si Inglaterra está en una posición absurda de continuar la guerra alentando a los ucranianos al suicidio es que quiere que las vidas ucranianas le sirvan para ganar un asiento en el festín de los estúpidos.

Los EU quieren que, así como Inglaterra desea que las vidas ucranianas le pavimenten el camino para alcanzar un asiento en el festín elitista, el gobierno estadounidense quiere a México y a Canadá como soportes de sus aventuras. Claramente, a Canadá, el gobierno de Trump, lo mira como un estado de la Unión y a México como un país supeditado militarmente. Infelizmente, para Trump, Canadá tiene a un gobierno más afín al globalismo que Trump combate y, en México, existe un gobierno que incrusta a México en el bloque con EU pero que pose un proyecto político propio.

Lo que todo mundo ha observado es que EU, ha dicho la presidenta, si bien es todavía hoy por hoy la economía número uno del mundo y el mercado de bienes y servicios que más consume, (digo yo) sus gobernantes (Trump, en particular) son unos patanes no en el trato con la presidenta que se ha hecho respetar sino en el trato que le quieren dar a México (y lo mismo hacen con sus “aliados” a los que tratan con las patas) sin los resultados que ellos desean porque Claudia se ha convertido en la verdadera conciencia moral de la que debe aprender el pueblo de EU, desnudando el “ser” de sus políticos ante el mundo.

EU pacta con terroristas. EU declaró a los grupos criminales como terroristas y bajo

Secreto a voces

Claudia, “desnudando” a Trump

esa categoría le ofrecieron a la presidenta apoyo bajo el presupuesto de que no podía con el terrorismo que esos grupos representan, en la narrativa estadounidense. Aunque todos hemos visto como la banca mundial (como HSBC-Rotschild) lava dinero del narcotráfico y otros bancos estadounidenses y que desde el imperio inglés utilizaron el opio como parte de la guerra en Asia, contra China, ningún político se había atrevido a desnudar la hipocresía y los fundamentos inmorales del imperio de EU.

Ha sido la presidenta mexicana quien ha expuesto ante el mundo la doble moral de EU, de que por un lado hablan del narcoterrorismo como una amenaza a su seguridad y que, en consecuencia, ellos presumen contar con la fuerza militar para destruirlos ante la supuesta debilidad de México para hacerlo. Al permitir el ingreso de familiares de la familia del “Chapo” Guzmán a EU, ocurrida la semana pasada, con quienes el gobierno de EU pactó, se ha mostrado ante los pueblos del mundo la verdadera moral o moral torcida de las intenciones de los gobiernos del imperio de EU.

Otro, el huachicol en EU. Los imperios y sus hombres poderosos, que no aparecen siempre en las pantallas, se encumbran a partir del robo que cometen contra otros pueblos y naciones. La relación de pillaje y saqueo de esos grupos poderosos contra México ha continuado tanto legal como de manera clandestina. Resulta que roban petróleo en México y lo llevan a procesar a las refinerías de Texas y de ahí lo venden ya refinado a otras naciones, incluidos países europeos. Han creado los petroleros texanos, los únicos capaces de emprender tal actividad, un submercado mundial de huachicol con petróleo robado a México.

Lo que ha descubierto el gobierno de la presidenta mexicana es un negocio del que participan los petroleros estadouni-

denses apropiándose del patrimonio de los mexicanos, del petróleo. Es muy probable que este recurso energético este sustituyendo al petróleo que antes de la guerra entre Rusia y Ucrania, recibían los europeos de los rusos y que se suspendió cuando los ingleses (eso dice la lógica porque los globalistas pro demócratas y anti Trump operan desde Londres) hicieron volar el Nord Stream 2 que llevaba petróleo a Europa, principalmente hacia Alemania (de paso destruyeron como lo hicieron la economía de un competidor histórico).

Lo último, que causó molestia e indignación en la presidenta, fue el deseo de Trump de querer grabar a las remesas de los migrantes indocumentados que envían a sus familias en México, lo anterior con el fin de contar con recursos para el presupuesto de EU que es deficitario: gasta más de lo que ingresa y lo hace con préstamos que incrementan más y más su deuda en dólares. O sea, querer imponer impuesto a los más desprotegidos de los grupos de migrantes que habitan en EU es un acto de increíble insensibilidad. Afortunadamente, de momento, la petición fue rechazada por el Congreso de EU.

La postura de la presidenta ha servido para que los demócratas puedan hilar una narrativa contra el propio Trump. En otros lugares, como Europa, Sheinbaum ha despertado el interés de comparar a su gobierno y firmeza en las negociaciones con la docilidad mostrada por otros gobernantes de supuestas potencias, pero serviles a los dictados de EU. En Latinoamérica, es una referencia obligada el mirar a sus políticas y ha podido mantener una relación política con gobiernos como el de Lula y Petro, en Brasil y Colombia, respectivamente, sobre Latinoamérica y el Caribe, firmando acuerdos con China.

Tuvo razón Obrador...

El campo en Cuernavaca florece con la entrega de fertilizante

Con una inversión de tres millones 898 mil 125 pesos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este viernes el arranque de la entrega de fertilizantes al sector de granos básicos, beneficiando a 375 productores de los ejidos Santa María Ahuacatitlán, Buenavista del Monte y San Antonio.

Durante el acto realizado en el Ejido de Santa María, el alcalde destacó que este apoyo se logró derivado de la disciplina financiera de su administración y el respaldo del Congreso del Estado de Morelos, que incrementó este año los recursos destinados al campo de 6.5 millones a más de 24 millones de pesos, a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM).

Urióstegui Salgado subrayó que Cuernavaca contribuye significativamente a la producción agrícola y pecuaria de la región, con granos, ganado, miel, hon-

gos y otros productos que benefician no solo al municipio, sino a diversas localidades aledañas. “Este gobierno se suma al esfuerzo cotidiano de los productores, conscientes del valor que el campo representa para nuestra economía y alimentación”, afirmó.

En representación de los productores, el comisariado ejidal de Santa María, Javier Gutiérrez García, celebró esta entrega como un “compromiso cumplido” para iniciar con fuerza el ciclo primavera-verano 2025, con insumos de calidad y entregados a tiempo.

Por parte del Congreso del Estado, los diputados Andrea Gómez Vega y Daniel Martínez Terrazas coincidieron en que el campo de Cuernavaca hoy vive un momento distinto, recibiendo el respaldo que durante años les fue negado.

Recordaron que la semana pasada el Ayuntamiento también entregó fertilizante orgánico a

productores de nopal, verdura y hortalizas en la comunidad de

Loma del Fresno, ejido de Santa María Ahuacatitlán, y asegura-

ron que todas las ramas productivas recibirán apoyo.



Productores reconocen apoyos directos del alcalde José Luis Urióstegui

Productores de la rama de nopal, verdura y hortalizas agradecieron el respaldo del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, quien desde su primera administración ha prioriza-



do el fortalecimiento de los sistemas productivos del campo en la ciudad, brindando atención directa a sus necesidades y promoviendo el desarrollo económico de las comunidades rurales.

Por primera vez, este grupo de productores recibió apoyos del Ayuntamiento de Cuernavaca consistentes en abono orgánico, fertilizante químico e insumos diversos, lo que representa un paso im-



portante para mejorar sus procesos de cultivo, incrementar sus ingresos y ampliar su presencia en el mercado local.

En representación del grupo, Roberto Peña Fárias y Maximilio Ramírez Garibay coincidieron en que este respaldo marca un antes y un después para su organización, integrada actualmente por 27 productores, entre mujeres, hombres, jóvenes y adultos mayores. La rama fue constituida hace aproximadamente cuatro años, y hoy consolida su crecimiento con el apoyo institucional.

Gracias al impulso de la actual administración municipal, este grupo forma parte del Consejo Municipi-



pal de Desarrollo Rural Sustentable (Comunders), lo que les permite incidir en la toma de decisiones para el fortalecimiento del sector agrícola en el municipio.

Los productores reconocieron que el acompañamiento del alcalde José Luis Urióstegui ha sido constante y efectivo, permitiendo avanzar hacia mejores condiciones de producción, incentivar el consumo local y generar nuevas oportunidades para las familias que viven del trabajo en el campo.

Alza del 20 % en los accidentes de moto

GUADALUPE FLORES

Hasta un 20 por ciento aumentaron los accidentes de motocicleta en comparación con el año 2024, informó el titular de la

Coordinación Estatal de Socorros de la Cruz Roja Mexicana, Martín Cruz Salas.

Las estadísticas muestran un incremento en el número de accidentes, lesiones y muertes de motociclistas, reveló en entrevista.

Por ello, recomendó extremar precauciones y usar el equipo de protección adecuado para evitar lesiones.

Señaló que la facilidad para acceder a una motocicleta, debido a su bajo costo y opciones de financiamiento, ha incrementado

la circulación de estas unidades. Sin embargo, existe un aumento en los incidentes que, en muchos casos, resultan en lesiones graves o incluso muertes, explicó el socorrista.

“El acceso a las motocicletas es cada vez más sencillo. Aquí, la moto se ha vuelto una alternativa práctica de transporte, incluso para trasladar a los niños a la escuela”, dijo.

Mencionó que el incremento en los percances viales va de la mano con el creciente número de motocicletas que circulan en las calles, pero también con la falta de acciones por parte de las autoridades de tránsito para aplicar sanciones a quienes infringen el reglamento.



Presentan y reconocen podcast de alumnos del Colegio de Bachilleres

Con el objetivo de fortalecer la identidad institucional y abrir nuevos espacios de expresión para la comunidad estudiantil, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) realizó el lanzamiento oficial del podcast “Voces que Dejan Huella”, además de llevar a cabo la premiación del 1er Concurso Estatal “La Voz que Deja Huella COBAEM 2025”, en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En su mensaje, Aida Margarita Ménez Escobar, titular del Cobaem, destacó que estas iniciativas contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes. ““Voces que Dejan Huella” no sólo es una herramienta de comunicación, es un reflejo del talento, creatividad y compromiso social que caracteriza a las juventudes estudiantiles” enfatizó.

Agregó que los episodios del podcast “Voces que Dejan Huella” serán transmitidos de forma quincenal, a través de las plataformas oficiales del subsistema, con la participación activa de estudiantes y docentes, quienes

herramientas tecnológicas como medios para potenciar el aprendizaje, creatividad y participación activa de todo el estudiantado.

Durante el evento, se reconoció a Michelle Ahira Chávez Uriós-



tegui, alumna del plantel 12 Xochitepec, como la ganadora del concurso estatal, quien a partir de esta edición será la voz oficial del podcast institucional. Asimismo, se otorgó el nombramiento de suplente a Ziadany Janeth Castillo Verduzco, estudiante del plantel 01 Cuernavaca.



darán voz a temas que reflejan la identidad, el conocimiento y las experiencias de la comunidad escolar.

En representación de la máxima casa de estudios, Miguel Ángel García Garnica, secretario de Docencia de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), reconoció al Cobaem por aprovechar las

Cabe, destacar que la convocatoria fue publicada el pasado 03 de marzo de 2025, y contó con la participación de los planteles educativos y módulos de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), con el propósito de descubrir y proyectar el talento de las y los estudiantes a través de la locución y la producción radiofónica con sentido educativo



y comunitario. Como parte del lanzamiento, se presentaron los primeros episodios “Pueblo de Jumiltepec: Costumbres y tradiciones”, elaborado por alumnas, alumnos y docentes del Emssad 07 Jumiltepec; y “Amor en tiempos de tubos de ensayo”, a

audiencia amplia y diversa. Los podcasts permiten a las instituciones gubernamentales llegar a un público más amplio y diverso, ya que pueden ser escuchados en cualquier momento y lugar.

Esto es especialmente útil para



cargo de estudiantes y docentes del plantel 03 Oacalco, quienes abordaron temas culturales y científicos con creatividad, sensibilidad y sentido académico.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado de Morelos “La tierra que nos une” y la Secretaría de Educación, a través del Cobaem reafirman su compromiso con la innovación educativa, así como el fortalecimiento del desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel medio superior.

El uso de podcasts por instituciones gubernamentales en México se ha vuelto cada vez más común en los últimos años. Las instituciones gubernamentales han descubierto que los podcasts son una herramienta efectiva para comunicarse con los ciudadanos y difundir información de manera accesible y atractiva. A través de los podcasts, las instituciones pueden compartir noticias, información y recursos con una

las instituciones que buscan llegar a audiencias que no tienen acceso a la información a través de canales tradicionales. Además, los podcasts pueden ser una herramienta valiosa para la transparencia y la rendición de cuentas, ya que permiten a las instituciones compartir información de



manera clara y concisa. El uso de podcasts por instituciones gubernamentales en México

también ha demostrado ser beneficioso para la promoción de la participación ciudadana. Los podcasts pueden ser utilizados para discutir temas de interés público y para recopilar opiniones y comentarios de los ciudadanos. Esto puede ayudar a las instituciones a entender mejor las necesidades y preocupaciones de la comunidad y a tomar decisiones informadas.

Además, los podcasts pueden ser una herramienta efectiva para la educación y la difusión de información sobre temas específicos. Las instituciones gubernamentales pueden crear podcasts que expliquen políticas y programas de manera clara y accesible, lo que puede ayudar a los ciudadanos a entender mejor los servicios y recursos disponibles.

En México, algunas instituciones gubernamentales han utilizado podcasts para compartir información sobre temas como la salud, la educación y la seguridad pública. Por ejemplo, el gobierno ha utilizado podcasts para difundir información sobre la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, lo que ha ayudado a llegar a una audiencia



más amplia y a promover comportamientos saludables en la población.



Jóvenes hacen propuestas con base en la ciencia y tecnología

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), impulsó el Reto de Innovación en la Ciencia y la Tecnología con una jornada educativa realizada el 22 de abril en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología (CeMITT), en Emiliano Zapata.

El evento convocó a estudiantes de secundaria y bachillerato con la finalidad de mostrarles cómo la ciencia puede ser un motor de cambio social. A lo largo de la jornada, las y los participantes generaron soluciones innovadoras a desafíos concretos, fortaleciendo su pensamiento crítico y despertando su vocación científica. Asimismo, se promovió la participación activa de docentes mediante un curso de incubación de ideas que brindó herramientas para estructurar proyectos con enfoque social.

De igual manera, se realizaron dinámicas colaborativas que facilitaron el desarrollo de propuestas con impacto social y ambiental por parte de los equipos participantes. Al cierre del evento, se reconocieron los proyectos presentados por la

ficción para sus comunidades. En este sentido, Silvia Patricia Pérez Sabino, titular del CeMITT, afirmó: "Despertar la curiosidad científica desde temprana edad es clave para construir un futuro más justo y sostenible. A través

ración, la empatía y el sentido de responsabilidad social." El Gobierno de Morelos, en el marco de su compromiso con "La Tierra que Nos Une", impulsa acciones que fortalecen una educación integral, promoviendo el

ciudadanía activa y responsable. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) han trabajado juntos para promover la educación científica y tecnológica en México. Han desarrollado programas y materiales educativos

que fomentan la creatividad y la innovación entre los jóvenes. Estos programas permiten a los estudiantes mostrar sus habilidades y proyectos, y les brindan la oportunidad de interactuar con otros jóvenes que comparten sus intereses.

La promoción de la ciencia y la tecnología entre la juventud en México también se enfoca en la inclusión y la equidad. Se busca garantizar que todos los jóvenes, independientemente de su género, raza o condición socioeconómica, tengan acceso a oportunidades para desarrollar sus habilidades y competencias científicas y tecnológicas.

En México, también se han establecido programas de mentoría y tutoría para jóvenes que están interesados en la ciencia y la tecnología. Estos programas permiten a los estudiantes trabajar con expertos en diferentes campos y obtener orientación y apoyo para desarrollar sus proyectos y carreras.



de estos retos, las y los estudiantes descubren que sus ideas pueden generar un cambio real en su comunidad."

Esta actividad se enmarca en las acciones impulsadas por el Go-

talento local y aportan al desarrollo sostenible del estado.

En México, la promoción de la ciencia y la tecnología entre la juventud es una prioridad para el gobierno y las instituciones educativas. Se han implementado diversas estrategias y programas para fomentar el interés y la participación de los jóvenes en actividades científicas y tecnológicas. Estos programas buscan desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes, y prepararlos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Una de las iniciativas más destacadas es el programa "Jóvenes por la Ciencia", que busca fomentar la vocación científica y tecnológica en los jóvenes mexicanos. Este programa ofrece becas, talleres y mentorías para que los estudiantes puedan desarrollar proyectos de investigación y innovación. Además, se han establecido centros de investigación y desarrollo tecnológico en diferentes partes del país, donde los jóvenes pueden realizar prácticas y proyectos de investigación. La Secretaría de Educa-

para fomentar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las escuelas, y han capacitado a los docentes para que puedan impartir clases de manera más efectiva. Además, se han organizado eventos y competencias científicas y tecnológicas para jóvenes



bierno del Estado para despertar el interés de las y los jóvenes en la ciencia y la tecnología. Además, promueve habilidades fundamentales como la colabo-

cas y tecnológicas para jóvenes, como la Olimpiada Mexicana de Física, la Olimpiada Mexicana de Química y la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías. Estos

eventos innovadoras para los desafíos que enfrenta México, y se puede impulsar el crecimiento económico y social del país.



Preparatoria CECyTE Emiliano Zapata, la Preparatoria EMSAD 2 Cuentepec y la Secundaria Dos de Abril, destacando por su creatividad, factibilidad y bene-



Primera representación de Morelos en rodeo en la Olimpiada Nacional

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) respalda la participación de jóvenes atletas que, por primera ocasión, competirán en la disciplina de rodeo dentro de la

Finalmente, el titular del Indem reprendió el compromiso con el desarrollo integral de la juventud y celebró que, con dedicación y esfuerzo, los atletas compitan por primera vez en la disciplina de ro-

deo, ya que será un total de once morelenses que acudan a la justa nacional. La Federación Mexicana de Rodeo es una discipli-

na ecuestre que ha ganado popularidad en México en los últimos años. Aunque no es tan tradicional en el país como otras disciplinas ecuestres, el rodeo olímpico ha atraído a muchos jinetes y aficionados que buscan competir a un alto nivel. La Federación Mexicana de Rodeo ha trabajado arduamente para promover y desarrollar esta disciplina en el país. En México, el rodeo olímpico se ha desarrollado principalmente en los estados del norte, donde la tradición ecuestre es más fuerte. Los jinetes mexicanos han participado en competencias nacionales e internacionales, y han logrado algunos resultados destacados en eventos como el Campeonato Nacional de Rodeo y la Copa de Naciones. Aunque aún no hay una gran cantidad de jinetes mexicanos que compitan a nivel internacional, la disciplina está creciendo y ganando popularidad.

La Federación Mexicana de Rodeo ha implementado programas

de desarrollo para fomentar el crecimiento del rodeo olímpico en el país. Estos programas incluyen clínicas de entrenamiento, competencias y capacitaciones

de rodeo olímpico en México aún enfrenta desafíos. La falta de infraestructura y recursos es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la disciplina. Sin



Olimpiada Nacional 2025, consolidando así un paso histórico para el deporte en la entidad.

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, encabezado por Margarita González Saravia, y al compromiso del titular del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, Morelos estará presente en la máxima justa deportiva nacional, en una disciplina que por tercer año consecutivo forma parte del programa.

Entre las representantes de "La tierra que nos une" destaca Zoe Hernández Díaz, quien competirá en la categoría juvenil menor, en pruebas como carrera de barriles, carrera entre polos y lazo en falso.

"Es una oportunidad muy buena y muy emocionante, porque es la primera vez que voy y seguramente no será la última. Las competencias son fuertes, pero eso también nos motiva a seguir mejorando y avanzar en nuestro nivel", expresó Zoe.

La joven jinete compartió que lleva aproximadamente cuatro años montando, siendo el último el más destacado en su carrera deportiva. "Hemos trabajado mucho en la técnica y en adaptarnos al reglamento de las disciplinas. También es importante ajustar la velocidad, porque si nosotros o el caballo no estamos preparados, la competencia se complica mucho más", explicó.

Zoe destacó el orgullo que siente por representar a Morelos y dijo estar emocionada por competir y confía en sus habilidades.

Finalmente, el titular del Indem reprendió el compromiso con el desarrollo integral de la juventud y celebró que, con dedicación y esfuerzo, los atletas compitan por primera vez en la disciplina de ro-

deo, ya que será un total de once morelenses que acudan a la justa nacional.

La Federación Mexicana de Rodeo es una discipli-



para jinetes y entrenadores. La federación también ha trabajado con instituciones educativas y clubes ecuestres para promover



la disciplina y atraer a nuevos talentos.

En los últimos años, México ha sido sede de varios eventos internacionales de rodeo olímpico, lo que ha permitido a los jinetes mexicanos competir contra los mejores del mundo y ganar experiencia valiosa. Estos eventos también han ayudado a promover el rodeo olímpico en el país y a atraer a nuevos aficionados.

El rodeo olímpico en México también ha recibido un impulso gracias a la creciente popularidad de los deportes ecuestres en general. La disciplina ha atraído a muchos jóvenes jinetes que buscan competir a un alto nivel y representar a México en eventos internacionales. La Federación Mexicana de Rodeo ha trabajado para apoyar a estos jóvenes talentos y proporcionarles las herramientas y recursos necesarios para tener éxito.

A pesar de los avances logrados,

embargo, la Federación Mexicana de Rodeo y los jinetes mexicanos están trabajando juntos para superar estos desafíos y llevar el rodeo olímpico en México a un nivel más alto.

La participación de México en eventos internacionales de rodeo olímpico ha sido fundamental para el desarrollo de la disciplina en el país. Los jinetes mexicanos han tenido la oportunidad de competir contra los mejores del mundo y aprender de ellos, lo que ha ayudado a mejorar su nivel y a ganar experiencia valiosa. En la actualidad, el rodeo olímpico en México sigue creciendo y desarrollándose, con un futuro prometedor para los jinetes y la disciplina en general. La Federación Mexicana de Rodeo continúa trabajando para promover y desarrollar el rodeo olímpico en el país, y se espera que México siga siendo un actor importante en la escena internacional del rodeo olímpico en los próximos años.



Inauguran Coloquio Franco-Mexicano con enfoque ecológico en educación

En el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (CIIDU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue inaugurado hoy el Coloquio de Intercambio Académico e Investigación Franco-Mexicano, en el auditorio César Carrizales del Campus Norte.



Ahí mismo se llevó a cabo la presentación del libro *Vers une approche écologique de l'agir humain en éducation et formation (Hacia un enfoque ecológico de la acción humana en la educación y la formación)* de Jérôme Guérin, profesor de tiempo completo de la Universidad de Bretaña Occidental, Francia.

El académico habló de la perspectiva ecológica del libro, que invita a poner una mirada holística de la actividad humana en la educación y la formación, además, subrayó la importancia de analizar las dinámicas

que producen cambios y transformaciones en las personas, resultado de sus aprendizajes y desarrollo de capacidades. Esta visión permite comprender la interrelación entre los sujetos y su entorno, formando ecosistemas dinámicos.

Asimismo, María Teresa Yurén Camarena, profesora investigadora adscrita al CIIDU, enfatizó la relevancia de abordar el estudio desde una perspectiva sistemática, teórica, lógica y ética, considerando las condiciones que influyen y las acciones de los sujetos.

“El libro ofrece aportes teóricos y metodológicos de diversas disciplinas, determinando una perspectiva política. En su contenido, se exploran casos como el de adultos en procesos de inserción laboral y las condiciones que favorecen el aprendizaje y el desarrollo en contextos de desempleo”, mencionó.

La presentación del libro se realizó en el marco del Coloquio franco-mexicano, con la presencia de la directora del CIIDU, Cony Saenger Pedrero y Teresa Lobo Yurén, del método educativo La ventana infinita, creación social, quienes compartieron la importancia de esta obra académica que promete enriquecer el diálogo académico y ofrecer nuevas herramientas para comprender y mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollo humano.

Cabe resaltar que las actividades del coloquio continúan este 23 de mayo a las 10:00 horas en el auditorio de la Biblioteca Central Universitaria, donde Jérôme

dio de caso en formación de adultos; y el próximo 26 de mayo a las 10:00 horas en la Sala Multimedia del Edificio 40, se llevará a cabo un seminario taller sobre



Guérin, impartirá la conferencia *Enfoque ecológico de la experiencia del sujeto en sus interrelaciones con su entorno, estu-*

Principios teóricos y metodológicos de un enfoque ecológico de la acción humana en la educación y la formación.



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos MARTHA VILLEGAS ITURBE denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ RUBÉN VIANA BARBOSA, se radicó bajo el número de expediente 200/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a siete de mayo de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CARDENAS

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 381,114, de fecha 21 de MAYO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ LUIS ÁLVAREZ ABARCA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor JOSÉ LUIS ÁLVAREZ QUEIRO, en su carácter de ALBACEA y HEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de los Coherederos señores SAHÍD GUILLERMO ÁLVAREZ QUEIRO y MAURICIO ÁLVAREZ QUEIRO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 21 de Mayo de 2025
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció LEOPOLDO y FLORENTINO, ambos de apellidos TOVAR ROMERO, en su carácter de apoderados legales de su señora madre JUANA ROMERO VAZQUEZ, esta última heredera de testamentaria, denunciando el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de LEONARDO TOVAR ROSALES, quien falleció el día DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA CENTRO 62580 EN TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 221/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a siete de mayo del 2025.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL

DEL ESTADO DE MORELOS

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

EVERARDO TREJO QUINTERO

EDICTO

REMADE EN SEGUNDA ALMONEDA

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 198/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE quien cedió de sus derechos de crédito y litigiosos a OLIVER BALLASTRA ROCHA contra EDGAR MANUEL MOJICA SOTELO, y toda vez que por auto inserto en audiencia de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco, se ordena señalar las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como Fracción Oeste de un predio urbano que forma parte del conocido con el nombre "Zapotitlán" ubicado prolongación de la calle en Privada de las Piedras en Jurisdicción de la Ayudantía de Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, sirviendo como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3,988,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCIENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) valor pericial asignado al referido inmueble, menos el 20% de la tasación, que se rebajará del precio que sirve de base para el remate, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 750 del Código Procesal Civil en vigor, por lo que, convóquese postores mediante edictos que se publiquen de dos veces de siete en siete días, en el boletín judicial que se edita en este H. Tribunal y en un periódico de mayor circulación, tal y como lo establece el numeral 746 de la Ley Adjetiva Civil.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La secretaria de Acuerdos

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE
MORALES GONZÁLEZ

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,155 de fecha 06 de Mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ELEAZAR FLORES FRANCO, a solicitud de los señores MARIA ISABEL CAMPA FLORES y JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,154 de fecha 06 de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ASBEL CAMPA ALVARADO, a solicitud de los señores MARIA ISABEL CAMPA FLORES y JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,246 de fecha diez de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor HUMBERTO ALEJANDRO CRUZ NAVA, a solicitud de los señores MONICA RAMIREZ HERNANDEZ, MONICA ILIANA CRUZ RAMIREZ y ALEJANDRO GUILLERMO CRUZ RAMIREZ, aceptando la herencia instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MONICA RAMIREZ HERNANDEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO Y AVALÚOS de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,164 de fecha doce de mayo del dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor LEOPOLDO LAREDO HERNANDEZ, a solicitud de la señora MARIA IMELDA MIGUELINA LAREDO CERVANTES, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

La señora MARIA IMELDA MIGUELINA LAREDO CERVANTES, acepta y protesta el cargo de ALBACEA.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 15 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Detiene Agencia de Investigación Criminal a pareja con droga y arma

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana detuvieron a una pareja, tras ser sorprendida con una pistola y varias dosis de presunta droga que escondían en una mochila, cuando se encontraban en calles de la colonia Campo Nuevo, en el municipio de Emiliano Zapata.



Se trata de Valeria "N" y Eduardo Adrián "N", de 21 y 25 años respectivamente, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP), por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.



Según las indagatorias, los hechos se suscitaron en la calle San Cipriano, de la colonia Campo Nuevo de Emiliano Zapata, cuando personal de la AIC del Grupo Centro de Operaciones Estratégicas (COE) que realizaban un operativo en la zona, observaron a una pareja sospechosa. Al acercarse a ellos, Eduardo Adrián "N" presuntamente empuñó un arma de fuego que traía adentro de una mochila semiabrida, por lo que al observar lo sucedido uno de los agentes le pidió que sacara la mano y que junto con la otra las levantara donde



DETENCIÓN

JUSTICIA PARA TI

VALERIA "N" y EDUARDO ADRIÁN "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

las pudiera ver, para realizarle a él y a su pareja Valeria "N" una revisión.

Al revisar a la pareja, los elementos de la AIC les hallaron una pistola tipo escuadra 38 súper, color plateado, con un cargador abastecido con nueve cartuchos,

56 balas de distintos calibres, una navaja de color plata con mango



negro, y 11 bolsas con presunta droga conocida como "cristal". Debido a ello, la pareja fue detenida y puesta a disposición del MP del Centro de Operaciones Estratégicas, siendo en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica.

No le cumplió a sus hijos con los alimentos y fue detenido

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Misael "N", por la probable comisión del delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, en el municipio de Cuernavaca.

El hombre fue asegurado en la colonia Antonio Barona, de la

capital del estado, para quedar a disposición del juez que lo requiere, por el delito antes mencionado en agravio de sus hijos. De acuerdo con las indagatorias, Misael "N" ha incumplido con la pensión alimenticia estipulada por el juez familiar a favor de sus dos hijos, luego que concluyera su relación matrimonial con la madre de estos. A pesar del acuerdo en beneficio de ellos, el hom

bre presuntamente ha ignorado la orden judicial que determinaba cierta suma monetaria para la manutención de los menores, por lo que la madre de las víctimas inició la denuncia correspondiente. Velando por el bien de los menores, el juez obsequió la orden de aprehensión ejecutada por elementos de la AIC, siendo en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

MISAELO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



VALERIA CASTILLO MORALES

EDAD: 18 AÑOS
ESTATURA: 1.65 METROS
COMPLEXIÓN: ROBUSTA
SEXO: MUJER
OJOS: OJOS OSCUROS, MELLINOS
CABELLO: CASTAÑO OSCURO, LACIO,
SERAS PARTICULARES: UN LUNAR EN LA PESTAÑA DERECHA DE LA BOCA,
ROPA: CAMISETA DE CUELLO REDONDO, PANTALÓN AZUL MARINO
MASCILLAS Y SNEAKERS BLANCAS CON AZUL
LUGAR DE LOS HECHOS: TECALICO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 21 DE MAYO DEL 2025

LOCALIZADA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, CP. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx hasvista@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

F

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

correo@not12mor.com.mx

Calle Rio Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Su expareja no quiso regalarle un beso y, entonces, la golpeó

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Alejandro "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar en agravio de su ex pareja, en el municipio de Cuernavaca.

El hombre fue detenido en la avenida Emiliano Zapata, de la colonia Buena Vista, de la capital del estado, por el delito antes mencionado, por lo que quedó a disposición del juez, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron el 17 de mayo del 2022, cuando el mas-

culino acudió a la casa de su ex pareja ubicada en Cuernavaca, para visitar a su hijo como a veces lo realiza.

Ahí, Alejandro "N" pretendió besar a la madre de su hijo, pero esta lo rechazó, causando la molestia del hombre, quien comenzó a insultarla y habría arremetido a golpes contra ella, para luego salir del domicilio.

Derivado de la agresión, la víctima acudió a levantar su denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, quien inició las investigaciones y obtuvo del juez una orden de aprehensión contra el hombre, la cual fue cumplimentada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

ALEJANDRO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Por presuntamente golpear y querer estrangular a su pareja va a juicio

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Natalio "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar, en agravio de su concubina en el municipio de Tlayacapan. En la audiencia, el juez decidió sujetar a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar por el delito antes mencionado. Además, dio un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria. En la investigación se estableció que los hechos se registraron el 20 de mayo del año en curso, cuando Natalio "N" llegó presuntamente en estado inconveniente a su vivienda ubicada en la comunidad San Agustín en Tlayacapan. Ahí, el hombre empezó a discutir con su pareja y posteriormente habría intentado estrangularla mientras la amenazaba con privarla de la vida, para luego seguir golpeándola, hasta que horas después la mujer logró pedir apoyo a una patrulla. Al ser informados policías arribaron al lugar y detuvieron al masculino, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público quien inició las investigaciones, y así en la audiencia inicial el juez conocedor de la causa lo vinculó a proceso y fijó como medida cautelar prisión preventiva.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

NATALIO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



SANTIAGO
PALMA AVILA



Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luis Candelario
Novelo
Lugo



Mario Alberto
Osorio
Suárez



Brayan
Aguilar
Juanillo



Orlando Antonio
Rauda
Figueroa



Manuel Enrique
Yam
Yam



John Paul
Miller
Dominguez



Artemio
Lorenzana
Barrera



Aitana Andrea
López
Félix



Manuel
Lara
Ramón



Jorge
Reynoso
Gutiérrez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx

hasvista@fgr.org.mx

55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.